Guayaquil, Febrero 9 de 2018

Señores
Accionistas
HEXACONSA S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de representante legal de la empresa **HEXACONSA S.A.**, de conformidad con el artículo 263 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el Informe Económico financiero correspondiente al año 2017.

Durante el ejercicio 2017, la compañía en aplicación de su objeto social, percibió ingresos por la ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES. De acuerdo a lo expuesto anteriormente la empresa tuvo ingresos y Gastos operacionales.

Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Sección 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes.

La empresa **HEXACONSA S.A..**, registra sus transacciones de acuerdo a las Políticas Contables, Errores y Estimaciones, establecidas en la Sección 10 de NIIF para Pymes.

AGRADECIMIENTO

Debo expresar mi agradecimiento a los señores accionistas de la empresa **HEXACONSA S.A.**Por la confianza en mí depositada y auguro para la compañía mejores resultados en el futuro.

Atentamente

NELSON SAMUEL ANDRADE CHAVEZ
C.C. # 093078896-3